



LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PERSONAL DE APOYO PMEF-GJ “EL PASEO”

Revisada la documentación presentada junto con las solicitudes de participación en el proceso selectivo de los candidatos remitidos por la Oficina del SEF se publica la siguiente lista de admitidos y excluidos:

Nombre	D.N.I	Admisión / Exclusión
Mónica Balsalobre Fernández	34831524W	Admitida
María Cruz Fernández García	77520653G	Admitida
María Dolores Gea Sánchez	77507825X	Admitida
Juana Moreno González	48431655A	Admitida
María Dolores Sotomayor Yarza	34793045W	Admitida
Carmen María Pina Rojo	34828224Z	Excluida (1)
Ana Belén Sánchez Martínez	48418737B	Excluida (1) y (2)
Selva Rivas Fernández	34827827P	Excluida (1)
Montserrat Rodríguez Cenón	34802507B	Excluida (1)
María Ángeles Picón Martínez	77706708N	Excluida (1)
María Huertas Ayala Martínez	48392528E	Excluida (1)
Tomasa Macanás Pérez	48509827K	Excluida (1)

Causas de exclusión:

(1). *No acreditar suficientemente mediante contratos de trabajo o documentos admisibles en derecho, que la profesión y categoría laboral corresponde a una experiencia mínima de 6 meses en labores administrativas de ET, TE, CO o PMEF, o de 5 años en labores administrativas en entidad pública o privada.*

(2) *No acreditar una de la siguientes titulaciones: graduado en ESO, graduado escolar, formación profesional de primer grado o equivalente.*

Se establece un plazo hasta el día 24 de agosto para la presentación de alegaciones a la misma, en cuyo caso y para que lleguen a tiempo se pide su presentación directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Mula o a través de su Sede Electrónica a través de la opción “Trámites Generales (<http://sedeelectronica.mula.es:8080/>)

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Juan Jesús Moreno García